

**ACTA ACUERDOS XXII SESION ORDINARIA**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**  
**6 DE NOVIEMBRE DE 2018**

1. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud formulada por Unidad Ejecutora “Grupo Kaiseki Manga” de la iniciativa denominada “Celebrando 20 años de aniversario de cultura, correspondiente al Concurso Fondo Cultura 6% del FNDR 2018, aprobada mediante Certificado CORE N° 265 / 2018, en cuanto a reconsiderar los montos ya adjudicados, esto es, \$ 6.286.390, en los ítems de honorarios y traslados, con el fin de mantener los objetivos originales del proyecto y potenciar la actividad y la cultura a nivel local e internacional, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

2. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de subvención de recursos para la ejecución del proyecto denominado “Camino al campeonato nacional de patinaje artístico sobre ruedas en la ciudad de Iquique”, por un monto total de \$ 3.000.000, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Deportes del ente colegiado, de acuerdo al siguiente detalle:

Aportes	Año 2018 \$	Costo Total \$
FNDR Subtitulo 24.01.100	3.000.000	3.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.000.000</b>	<b>3.000.000</b>

**FINANCIAMIENTO** F.N.D.R. 2018- Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100  
**UNIDAD EJECUTORA** Asociación Deportiva Sol de Arica

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

3. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de suplementación y reprogramación financiera financiamiento del proyecto denominado "REPOSICIÓN BULLDOZER COMUNA DE PUTRE", Código BIP 30341587-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Aprobado según Certificado CORE N°12/2018	AÑO 2018	AÑO 2019	COSTO TOTAL
• Vehículos (29.03)	M\$ 215.592.-	M\$ 1.-	M\$ 222.286.-	M\$222.287.-
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>M\$ 215.592.-</b>	<b>M\$ 1.-</b>	<b>M\$ 222.286.-</b>	<b>M\$ 222.287.-</b>

**FINANCIAMIENTO** FNDR– Oficio Circular N°33  
**UNIDAD TÉCNICA** I. Municipalidad de Putre  
**UNIDAD FINANCIERA** Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

4. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "REPOSICIÓN SALA MULTIPROPÓSITO LOCALIDAD DE ILLAPATA, COMUNA DE CAMARONES", Código BIP 40008326-0, por un monto total de \$ 94.037.888, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Año 2018	Año 2019	Costo Total
FNDR (33.03.125)	\$1.-	\$94.037.887.-	\$94.037.888.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.-</b>	<b>\$94.037.887.-</b>	<b>\$94.037.888.-</b>

FINANCIAMIENTO                      FNDR - FRIL Subtitulo 33 - 03 Ítem 125  
 UNIDAD TÉCNICA                    I. Municipalidad de Camarones  
 UNIDAD FINANCIERA                Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

5. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "REPOSICIÓN CAMION ALJIBE COMUNA DE CAMARONES", Código BIP 40008774-0, por un monto total de M\$ 86.402, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Año 2018 M\$	Año 2019 M\$	Costo Total M\$
• Vehículos (29.03)	M\$ 1.-	M\$ 86.401.-	M\$ 86.402.-
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>M\$ 1.-</b>	<b>M\$ 86.401.-</b>	<b>M\$ 86.402.-</b>

FINANCIAMIENTO                      FNDR- Oficio Circular N°33  
 UNIDAD TÉCNICA                    I. Municipalidad de Camarones  
 UNIDAD FINANCIERA                Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA (art. 35 Ley 19.175) y de la Consejera XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA (art. 25 Reglamento Funcionamiento CORE).

6. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS LOCALIDAD DE TIMAR, COMUNA DE CAMARONES", Código BIP 40008302-0, por un monto total de \$ 31.524.065, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Año 2018	Año 2019	Costo Total
FNDR	\$1	\$ 31.524.064	\$ 31.524.065.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$1</b>	<b>\$ 31.524.064</b>	<b>\$ 31.524.065.-</b>

FINANCIAMIENTO                      FNDR - FRIL Subtitulo 33 - 03 Ítem 125  
UNIDAD TÉCNICA                      I. Municipalidad de Camarones  
UNIDAD FINANCIERA                      Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

7. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "REPOSICIÓN SALA MULTIPROPÓSITO LOCALIDAD DE GUATANAVE, COMUNA DE CAMARONES", Código BIP 40008722-0, por un monto total de \$ 94.037.453, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Año 2018 \$	Año 2019 \$	Costo Total \$
FNDR (33.03.125)	\$ 1.-	\$ 94.037.452.-	\$ 94.037.453.-
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>\$ 1.-</b>	<b>\$ 94.037.452.-</b>	<b>\$ 94.037.453.-</b>

**FINANCIAMIENTO** FNDR - FRIL Subtitulo 33 - 03 Ítem 125  
**UNIDAD TÉCNICA** I. Municipalidad de Camarones  
**UNIDAD FINANCIERA** Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA (art. 35 Ley 19.175) y de la Consejera XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA (art. 25 Reglamento Funcionamiento CORE).

8. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "ADQUISICION CAMION CON 03 BOX PARA ATENCIONES DE SALUD EN TERRENO. COMUNA DE ARICA", Código BIP 40003777-0, por un monto total de M\$ 132.102, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Año 2018	Año 2019	Costo Total
• Vehículos (29.03)	M\$ 1.-	M\$ 132.101.-	M\$ 132.102.-
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>M\$ 1.-</b>	<b>M\$ 132.101.-</b>	<b>M\$ 132.102.-</b>

**FINANCIAMIENTO** FNDR- Oficio Circular N°33  
**UNIDAD TÉCNICA** I. Municipalidad de Arica  
**UNIDAD FINANCIERA** Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO

BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra la abstención del Consejero CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA.

- 9. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros celebrar la XXIII Sesión Ordinaria el día 26 del presente, a las 15:00 horas.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

- 10. Acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los miembros del cuerpo colegiado, en representación del Gobierno Regional, para participar de la Presentación Regional en la Feria Internacional de Viajes y Vacaciones VYVA, la cual se realizará del 16 al 18 de noviembre del año en curso en el Centro Parque ubicado en la comuna de Las Condes, Región Metropolitana.**

Se hace presente que esta actividad, de la Dirección Regional de Turismo de Arica y Parinacota, proviene de financiamiento aprobado por el Consejo Regional de Arica y Parinacota a través del FNDR denominada "Programa Transferencia, Difusión y Gestión de Mercado para la Región. La misiva ha sido enviada por la Directora Regional (S) del Servicio Nacional de Turismo de la Región de Arica y Parinacota. Se mandata la concurrencia desde el día 15 al 19 de noviembre del año en curso.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Cuya 6 de noviembre de 2018

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**